



Entidad:  
Vigencia:  
Fecha de publicación

Septiembre - Diciembre 2018

12 de enero 2019

**SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO 2018**

Componente:

1: Gestión del Riesgo de Corrupción -Mapa de Riesgos de Corrupción

Seguimiento 1 OCI				
Fecha seguimiento:			2018-12-31	Observaciones
SubComponente	Actividades programadas	Actividades cumplidas	% de avance	
<b>Subcomponente 1: Política de Administración de Riesgos de Corrupción</b>	1.1 Divulgar la Política de Administración de Riesgos de la Alcaldía	En el mes de enero se realizaron 9 actividades orientadas a la identificación, análisis y valoración del riesgo y actualización de mapas de riesgo por proceso de acuerdo con la Política de Administración del Riesgo adoptada.	82%	Pendiente la realización de dos (2) actividades
	1.2 Divulgar la metodología para administración y prevención de riesgos de corrupción.	En el mes de enero se realizaron 9 actividades orientadas a la identificación, análisis y valoración del riesgo y actualización de mapas de riesgo por proceso, realizando la aplicación del Manual de Gestión para la administración del riesgo, el cual contempla la identificación, análisis y valoración de riesgos de corrupción.	82%	Pendiente la realización de dos (2) actividades
<b>SubComponente 2: Construcción del Mapa de Riesgos de Corrupción</b>	2.1 Identificar posibles riesgos de corrupción en los trámites y servicios prestados por la Alcaldía de Riosucio.	Se efectuó la revisión de los procesos y procedimientos en función de identificar riesgos de corrupción, de acuerdo con los análisis y valoraciones efectuadas se ajustó el mapa de riesgos de corrupción de la Alcaldía de Riosucio.	100%	Actividad realizada en el mes de enero de 2018.
	2.2 Actualizar los riesgos de corrupción por proceso. (Identificar, valorar y definir las acciones para mitigar los riesgos de corrupción).		100%	Actividad realizada en el mes de enero de 2018.
<b>Subcomponente 3: consulta y divulgación</b>	3.1 Poner en consulta, con actores internos y externos el documento de Riesgos de Corrupción.	El mapa de riesgos de corrupción fue construido con la participación de los líderes de los procesos.	100%	Actividad realizada en el mes de enero de 2018.
	3.2 Divulgar en la Página web el documento con los de riesgos de corrupción definitivos.	Se encuentra publicado el Mapa de Riesgos de Corrupción 2018 vigente.	100%	Actividad realizada en el mes de enero de 2018.
<b>Subcomponente 4: Monitoreo y Revisión</b>	4.1 Revisar y monitorear los riesgos de corrupción por parte de los líderes de los procesos en conjunto con sus equipos de trabajo.	Sin desarrollar.	0%	La actividad no fue ejecutada.
<b>Subcomponente 5: Seguimiento</b>	5.1 Realizar Seguimiento al Mapa de Riesgos de Corrupción.	La oficina de Control Interno efectuó el seguimiento al Mapa de Riesgos de Corrupción vigente con corte al 30 de abril, y 31 de agosto y 31 de diciembre de 2018.	100%	Se generó el respectivo reporte de seguimiento.



Entidad:

Vigencia:

Fecha de publicación

Componente:

Septiembre - Diciembre 2018

12 de enero 2019

**SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO 2018**

2: Racionalización de Trámites

**Seguimiento 1 OCI**

Fecha seguimiento:		2018-12-31		Observaciones
SubComponente	Actividades programadas	Actividades cumplidas	% de avance	
<b>Subcomponente 1: Estrategia Racionalización de Trámites</b>	1.1 Conformar el equipo de trabajo operativo.	El Equipo Operativo ya se encontraba conformado en la entidad bajo la Resolución 242 del 02 de julio 2016. Mediante la cual se conformó el comité de GEL, antritrmites y de comunicaciones.	100%	
	1.2 Elaborar el diagnóstico Institucional de la Estrategia de Racionalización	No se ha elaborado el Diagnóstico ni la Estrategia de Racionalización.	0%	Sin Cumplir el Comité no fue operativo.
	1.3 Publicar el documento "Estrategia de Racionalización de Trámites y Servicios	Sin Desarrollar	0%	Sin Cumplir el Comité no fue operativo.
	1.4 Implementación de la Estrategia.	Sin Desarrollar	0%	Sin Cumplir el Comité no fue operativo.

Componente:

**3: Rendición de Cuentas**

<b>Subcomponente 1: Información de calidad y en lenguaje comprensible</b>	1.1 Evaluar las actividades realizadas de la vigencia anterior.	Se encuentra inmersa en la Estrategia de Rendición de Cuentas a la ciudadanía vigencia 2018.	100%	La estrategia fue formulada en el mes de febrero pero no había sido ampliamente socializada.
	1.2 Definir y aprobar la metodología para la caracterización de ciudadanos y grupos de interés.	Se encuentra inmersa en la Estrategia de Rendición de Cuentas a la ciudadanía vigencia 2018.	100%	La estrategia fue formulada en el mes de febrero pero no había sido ampliamente socializada.
	1.3 Revisar y aprobar la Caracterización de los ciudadanos y grupos de interés.	Se encuentra inmersa en la Estrategia de Rendición de Cuentas a la ciudadanía vigencia 2018.	100%	La estrategia fue formulada en el mes de febrero pero no había sido ampliamente socializada.
	1.4 Identificar las necesidades de información y realizar la valoración de información actual.	Se encuentra inmersa en la Estrategia de Rendición de Cuentas a la ciudadanía vigencia 2018.	100%	La estrategia fue formulada en el mes de febrero pero no había sido ampliamente socializada.
	1.5 Definir y aprobar el objetivo de la estrategia de rendición de cuentas para el componente de Información.	Se encuentra inmersa en la Estrategia de Rendición de Cuentas a la ciudadanía vigencia 2018.	100%	La estrategia fue formulada en el mes de febrero pero no había sido ampliamente socializada.
	1.6 Definir y aprobar de acciones para divulgar la información en lenguaje claro	Se encuentra inmersa en la Estrategia de Rendición de Cuentas a la ciudadanía vigencia 2018.	100%	La estrategia fue formulada en el mes de febrero pero no había sido ampliamente socializada.
	1.7 Desarrollar las acciones definidas para la rendición de cuentas de la Alcaldía de Riosucio.	Las acciones se definidas en la Estrategia de Rendición de Cuentas a la ciudadanía vigencia 2018 se ejecuarón 15/21	71%	

Entidad:

Vigencia:

Fecha de publicación

Septiembre - Diciembre 2018

12 de enero 2019

SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO 2018

Componente:

3: Rendición de Cuentas.

Seguimiento 1 OCI

Fecha seguimiento:		2018-12-31	Observaciones	
SubComponente	Actividades programadas	Actividades cumplidas	% de avance	
<b>SubComponente 2: Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones</b>	2.1 Evaluar las actividades realizadas en la vigencia anterior.	Se encuentra inmersa en la Estrategia de Rendición de Cuentas a la ciudadanía vigencia 2018.	100%	La estrategia fue formulada en el mes de febrero pero no había sido ampliamente socializada.
	2.2 Definir y aprobar la metodología para la caracterización de ciudadanos y grupos de interés.	Se encuentra inmersa en la Estrategia de Rendición de Cuentas a la ciudadanía vigencia 2018.	100%	La estrategia fue formulada en el mes de febrero pero no había sido ampliamente socializada.
	2.3 Revisar y aprobar la Caracterización de los ciudadanos y grupos de interés	Se encuentra inmersa en la Estrategia de Rendición de Cuentas a la ciudadanía vigencia 2018.	100%	La estrategia fue formulada en el mes de febrero pero no había sido ampliamente socializada.
	2.4 Identificar las necesidades de información y realizar la valoración de información actual.	Se encuentra inmersa en la Estrategia de Rendición de Cuentas a la ciudadanía vigencia 2018.	100%	La estrategia fue formulada en el mes de febrero pero no había sido ampliamente socializada.
	2.5 Definir y aprobar el objetivo de la estrategia de rendición de cuentas para el componente de diálogo.	Se encuentra inmersa en la Estrategia de Rendición de Cuentas a la ciudadanía vigencia 2018.	100%	La estrategia fue formulada en el mes de febrero pero no había sido ampliamente socializada.
	2.6 Definir y aprobar las de acciones para promover el diálogo con los actores internos y externos de la Alcaldía de Riosucio.	Se encuentra inmersa en la Estrategia de Rendición de Cuentas a la ciudadanía vigencia 2018.	100%	La estrategia fue formulada en el mes de febrero pero no había sido ampliamente socializada.
	2.7 Desarrollar las acciones definidas para la rendición de cuentas de la Alcaldía de Riosucio.	Las acciones se definidas en la Estrategia de Rendición de Cuentas a la ciudadanía vigencia 2018 se ejecuarón 15/21	71%	
<b>SubComponente 3: Incentivos para motivar la cultura de la rendición y petición de cuentas</b>	3.1 Evaluar las actividades realizadas en la vigencia anterior.	Se encuentra inmersa en la Estrategia de Rendición de Cuentas a la ciudadanía vigencia 2018.	100%	La estrategia fue formulada en el mes de febrero pero no había sido ampliamente socializada.
	3.2 Definir y aprobar la metodología para la caracterización grupos de interés internos.	Se encuentra inmersa en la Estrategia de Rendición de Cuentas a la ciudadanía vigencia 2018.	100%	La estrategia fue formulada en el mes de febrero pero no había sido ampliamente socializada.
	3.3 Revisar y aprobar la Caracterización de grupos de interés internos	Se encuentra inmersa en la Estrategia de Rendición de Cuentas a la ciudadanía vigencia 2018.	100%	La estrategia fue formulada en el mes de febrero pero no había sido ampliamente socializada.
	3.4 Identificar las necesidades de información y realizar la valoración de información actual.	Se encuentra inmersa en la Estrategia de Rendición de Cuentas a la ciudadanía vigencia 2018.	100%	La estrategia fue formulada en el mes de febrero pero no había sido ampliamente socializada.
	3.5 Definir y aprobar el objetivo de la estrategia de rendición de cuentas para el componente de Incentivos.	Se encuentra inmersa en la Estrategia de Rendición de Cuentas a la ciudadanía vigencia 2018.	100%	La estrategia fue formulada en el mes de febrero pero no había sido ampliamente socializada.
	3.6 Definir y aprobar las acciones para generar incentivos	Se encuentra inmersa en la Estrategia de Rendición de Cuentas a la ciudadanía vigencia 2018.	100%	La estrategia fue formulada en el mes de febrero pero no había sido ampliamente socializada.

Entidad:

Vigencia:

Fecha de publicación

Septiembre - Diciembre 2018

12 de enero 2019

Componente:

**SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO 2018**

3: Rendición de Cuentas. Componente 4: Servicio al Ciudadano.

**Seguimiento 1 OCI**

Fecha seguimiento:		2018-12-31		Observaciones
SubComponente	Actividades programadas	Actividades cumplidas	% de avance	
	3.7 Desarrollar las acciones definidas para la rendición de cuentas de la Alcaldía de Riosucio.	Las acciones se definidas en la Estrategia de Rendición de Cuentas a la ciudadanía vigencia 2018 se ejecuarón 15/21	71%	
<b>SubComponente 4: Evaluación y retroalimentación a la gestión institucional</b>	4.1 Evaluar las acciones implementadas.	Las acciones fueron evaluadas pero la mayoría de ellas no se encuentran documentadas.	50%	Solo se encuentran documentadas las acciones evaluadas por la Oficina de Control Interno.
	4.2 Autoevaluar la estrategia de rendición de cuentas	No se dispone de informe de autoevaluación de la estrategia	0%	
	4.3 Realizar seguimiento de la Estrategia de rendición de cuentas.	Las acciones se definidas en la Estrategia de Rendición de Cuentas a la ciudadanía vigencia 2018 se ejecuarón 15/21	71%	

Componente:

**4: Servicio al Ciudadano.**

<b>SubComponente 1: Estructura Administrativa y Direccionamiento Estratégico</b>	1.1 Establecer mecanismos de comunicación directa entre las áreas de servicio al ciudadano y la Alta Dirección para facilitar la toma de decisiones y el desarrollo de iniciativas de mejora.	Mecanismo de comunicación directa establecido entre SC y Alta Dirección.	100%	
<b>SubComponente 2: Fortalecimiento de los canales de atención.</b>	2.1 Realizar adecuaciones y ajustes razonables a las instalaciones físicas de la entidad para garantizar la accesibilidad al punto de atención y servicio al ciudadano por parte de personas en condición de discapacidad, adultos mayores, entre otros.	Se mejoraron las vías de acceso a la Casa de Justicia se instalaron puertas de acceso y el respectivo pasamanos a las escaleras.	100%	
	2.2 Implementar un sistema de señalización especial para facilitar la orientación de personas con limitaciones físicas o capacidades diferentes para facilitar su acceso a las diversas áreas y oficinas de la administración municipal.	Sin desarrollar	0%	
	2.3 Establecer convenios con entidades de formación para cualificar a los servidores y garantizar la accesibilidad de las personas sordas y mudas a los servicios de la entidad.	Sin desarrollar	0%	
	2.4 Establecer la estrategia o el mecanismo para la obtención de indicadores y consolidar estadísticas sobre tiempos de espera, tiempos de atención y cantidad de ciudadanos atendidos, con el fin medir y evaluar el desempeño de los canales de atención.	Se dispone de información relacionada con los ciudadanos atendidos.	33%	
	2.5 Implementar el Sistema de Atención e Información Interactiva para personas sordo mudas.	Sin desarrollar	0%	



Entidad:

Vigencia:

Fecha de publicación

Septiembre - Diciembre 2018

12 de enero 2019

**SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO 2018**

Componente:

Componente 4: Servicio al Ciudadano.

			2018-12-31	
SubComponente	Actividades programadas	Actividades cumplidas	% de avance	Observaciones
	2.6 Implementar una plataforma tecnológica en red con todas las dependencias de la Alcaldía de Riosucio para la atención, trámite y consulta de las PQRSD.	Sin desarrollar	0%	
	2.7 Implementar protocolos de servicio al ciudadano en todos los canales para garantizar la calidad y cordialidad en la atención al ciudadano.	Se cuenta con el Manual de Atención al Ciudadano en el cual se definen los protocolos de atención por diferentes medios	100%	El Manual fue adoptado mediante Resolución No 559 de 2018.
<b>SubComponente 3: Talento Humano</b>	3.1 Incluir en el Plan Institucional de Capacitación temáticas relacionadas con el mejoramiento del servicio al ciudadano.	El 04 de mayo de 2018 se recibió capacitación por parte de la Función Pública sobre las Políticas de Servicio al Ciudadano y Participación Ciudadana en la Gestión Pública.	50%	
	3.2 Definir el mecanismo o procedimiento para valorar el desempeño de los servidores públicos en relación con su comportamiento y actitud en la interacción con los ciudadanos.	Como Mecanismo se tienen los resultados de la aplicación de la Evaluación de satisfacción del cliente externo, a través del cual el ciudadano da a conocer en que términos se le presto el servicio o atención.	100%	Se aplicó entre los meses de julio y noviembre de 2018.
	3.3 Adoptar y divulgar un mecanismo de incentivos para destacar el desempeño de los servidores en relación al servicio prestado al ciudadano.	Se realizó en la Celebración del Día Nacional del Servidor Público a través de menciones de honor en reconocimiento al espíritu de servicio, las postulaciones fueron efectuadas por los compañeros de trabajo.	100%	
<b>SubComponente 4: Normativo y procedimental</b>	4.1 Adoptar y divulgar un reglamento interno para la gestión de las peticiones, quejas y reclamos.	Mediante Resolución 419 del 10 de octubre de 2018 se adoptó el reglamento para la atención y trámite de PQRS, y se divulgó a través del portal web y los buzones electrónicos institucionales.	100%	
	4.2 Incorporar en el reglamento interno los mecanismos para dar prioridad a las peticiones presentadas por menores de edad y aquellas relacionadas con el reconocimiento de un derecho fundamental.	En la Resolución 419 del 10 de octubre de 2018 se incluyeron estas particularidades.	100%	
	4.3 Realizar campañas informativas sobre la responsabilidad de los servidores públicos frente a los derechos de los ciudadanos.	Se realizó a través de los medios de comunicación radial, virtual y televisiva dentro del proceso de rendición de cuentas a la ciudadanía.	100%	Intervención Alcalde Municipal y Jefe de Control Interno.
	4.4 Divulgación de la política de protección de datos personales.	Se tiene la Política de protección de datos personales construida, se encuentra pendiente su socialización e implementación.	0%	No se realizó su divulgación.



Entidad:

Vigencia:

Fecha de publicación

Septiembre - Diciembre 2018

12 de enero 2019

**SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO 2018**

Componente:

4: Servicio al Ciudadano. 5: Transparencia y Acceso a la Información

**Seguimiento 1 OCI**

Fecha seguimiento:		2018-12-31	Observaciones	
SubComponente	Actividades programadas	Actividades cumplidas	% de avance	
<b>SubComponente 4: Normativo y procedimental</b>	4.5 Definir mecanismos de actualización normativa y cualificación a servidores en esta área.	En 08 de febrero se realizó una actividad de Inducción sobre el Procedimiento Administrativo para la Atención de Derechos de Petición en la que participaron los Secretarios de Despacho y Auxiliares Administrativos de todas las áreas de la Administración. el 22 de junio se entregó a la Operadora de Ventanilla Única la guía virtual para responder solicitudes de acceso a la información pública. el 28 de diciembre también se capacitó a esta persona sobre los procedimientos de ventanilla única.	100%	
	4.6 Divulgar a la ciudadanía los procedimientos y formatos implementados por la entidad para recepción de peticiones interpuestas de manera verbal.	Se realiza de manera directa a los usuarios que manifiestan interés en interponer PQRS.	100%	
<b>SubComponente 5: Relacionamento con el Ciudadano</b>	5.1 Realizar periódicamente mediciones de percepción de los ciudadanos respecto a la calidad y accesibilidad de la oferta institucional y el servicio recibido, e informar los resultados al nivel directivo con el fin de identificar oportunidades y acciones de mejora.	Entre julio y noviembre de 2018 se aplicaron las encuestas de evaluación de satisfacción al ciudadano y/o cliente externo.	100%	Se aplicaron 477 encuestas de satisfacción al cliente externo en los meses de julio y noviembre 2018.
<b>SubComponente 1: Lineamientos de Transparencia Activa</b>	1.1 Implementar acciones de publicación y divulgación de la información mínima obligatoria sobre la estructura de la entidad.	Cumplimiento de tres requisitos establecidos en el artículo 9 de la Ley 1712 de 2014.	72%	Estructura Orgánica y Talento Humano. Indice ITA 2018
	1.2 Implementar acciones de publicación y divulgación de la información mínima obligatoria sobre procedimientos, servicios y funcionamiento de la entidad.	Cumplimiento de dos requisitos establecidos en el artículo 9 de la Ley 1712 de 2014.	75%	Tramites y Servicios. Indice ITA 2018
	1.3 Implementar acciones de publicación y divulgación de la información sobre contratación pública.	La Información sobre gestión contractual del municipio se publica en el SECOP y se reporta en la plataforma SIA Observa de la Auditoría General de la Nación.	63%	Contratación . Indice ITA 2018
<b>Subcomponente 2: Lineamientos de Transparencia Pasiva</b>	2.1 Seguimiento periódico a los estándares del contenido y oportunidad de las respuestas a las solicitudes de acceso a información pública.	La operadora de Ventanilla Única semanalmente realiza seguimientos a la oportunidad en la atención a los Derechos de Petición y remite a las dependencias los reportes generados por el sistema SAIMYR sobre el estado de los mismos. De igual manera el Alcalde Municipal ha estado realizando seguimiento a la oportunidad en las respuestas de los DP y oficiado a las dependencias respectivas.	100%	enero -diciembre 2018
	2.2 Divulgar el acto administrativo que establece los costos de reproducción de la información.	La Resolución 419 del 10 de octubre de 2018 contiene costo de reproducción de la información. (Copia física), fue divulgada a través del portal web y correos electrónicos institucionales.	100%	

Entidad:

Vigencia:

Fecha de publicación

Septiembre - Diciembre 2018

12 de enero 2019

Componente:

**SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO 2018**

5: Transparencia y Acceso a la Información 6: Moralidad y Ética de lo Público

**Seguimiento 1 OCI**

Fecha seguimiento:		2018-12-31	Observaciones	
SubComponente	Actividades programadas	Actividades cumplidas		% de avance
<b>Subcomponente 3: Elaboración de instrumentos de Gestión de la Información.</b>	3.1 Elaborar el inventario de activos de información	Sin desarrollar	0%	
	3.2 Elaborar el índice de información clasificada y reservada.	Sin desarrollar	0%	
	3.3 Elaborar el esquema de publicación de la información.	Sin desarrollar	0%	
	3.4 Elaborar y ejecutar un cronograma de divulgación e implementación del Programa de Gestión Documental para la Alcaldía de Riosucio.	Se vienen implementando 4 de los 8 programas del PGD: De Auditoría y Control, De Capacitación en Gestión Documental, de Implementación de las Tablas de Retención Documental, Programa de Cero Papel.	50%	
	3.5 Implementación Tablas de Retención Documental	Se han realizado 3 actividades de capacitación sobre Gestión Documental enfocada a la aplicación de las TRD. (31 de enero, 20 de abril y 13 y 13 de noviembre de 2018). Las diferentes áreas y procesos de la entidad se encuentran organizando los archivos de gestión y levantando inventarios documentales a partir de las TRD.	100%	
<b>Subcomponente 4: Criterio diferencial de accesibilidad</b>	4.1 Divulgar la información en formatos alternativos comprensibles para las comunidades étnicas y del municipio, y para las personas en situación de discapacidad.	Las comunidades indígenas del municipio de Riosucio hablan el español, razón por la cual las comunicaciones se desarrollan en éste lenguaje en términos claros, sencillos y de fácil comprensión.	100%	
<b>Subcomponente 5: Monitoreo de Acceso a la Información Pública</b>	5.1 Elaborar un informe mensual de solicitudes de acceso a la información pública.	Se han realizado 11 publicaciones de los informes de solicitudes de acceso a la información pública.	92%	Se encuentra pendiente la publicación correspondiente al mes de diciembre 2018

Componente:

**6: Moralidad y Ética de lo Público**

<b>Subcomponente 6: Moralidad y Ética de lo Público</b>	1.1 Desarrollo de acciones de sensibilización para servidores y servidoras.	En actividad de capacitación realizada el 17 de abril de 2018, se tuvo la intervención de la persona Municipal quien hizo referencia a los deberes y prohibiciones de los servidores públicos.	100%	
	1.2 Divulgación y ejercicios de interiorización del Código de Ética y Buen Gobierno	En la Celebración del Día Nacional del Servidor Público la Secretaria de Gobierno realizó actividad de interiorización de los Principios y Valores del Código de Ética.	100%	Actividad ejecutada el 29 de junio de 2018.
	1.3 Identificar y promover prácticas éticas	En la Celebración del Día Nacional del Servidor Público la entidad exaltó a los servidores públicos que se caracterizaron por su ética y buen servicio.	100%	Actividad ejecutada el 29 de junio de 2018.



Entidad:  
Vigencia:  
Fecha de publicación

Septiembre - Diciembre 2018

12 de enero 2019

**SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO 2018**

	No de Actividades	% TOTAL ACTIVIDADES	% ACTIVIDADES A LA FECHA	% CUMPLIMIENTO
EJECUTADOS	42			
EJECUCIÓN PARCIAL		6900%	5132%	74.4
SIN CUMPLIR	14			
	13			
	<b>69</b>			

LEIDY YOHANA TREJOS LÓPEZ  
JEFE DE CONTROL INTERNO  
FUNCIONARIO RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO